

Anexo N° 02: FORMATO PARA PUBLICACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORIA ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN DEL INFORME ORIENTADA A LA MEJORA DE LA GESTIÓN

Directiva N° 006-2016-CG/GPROD "Implementación y Seguimiento a las Recomendaciones de los Informes de Auditoría y Publicación de sus Estados en el Portal Transparencia Estándar de la Entidad" y Decreto Supremo N° 070-2013-PCM que modifica el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 072-2003-PCM

Entidad	CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA - CONCYTEC			
Periodo de Seguimiento	DE 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2017			
N° DEL INFORME DE AUDITORIA	TIPO DE INFORME DE AUDITORIA	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
001-2015-CG/OCI-AC	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	2	Los responsables de las unidades de línea definan la metodología, estrategias, tácticas y procedimientos para el proceso de implementación de administración de riesgos.	Implementada
006-2017-2-0305	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	3	Disponer que la Unidad de Tecnología de Información - UTI, con la participación activa de la Unidad de Administración Financiera - Área de Recursos Humanos del FONDECYT (Área que opera el Sistema), tome conocimiento de las conclusiones e implemente las recomendaciones del Informe Técnico de Cumplimiento Contractual del "Sistema de Control de Asistencia Biométrica para el FONDECYT" elaborado por la especialista en Sistemas de Información, para maximizar su utilidad.	Pendiente

